



Quito, 29 de Octubre del 2014

ECU-GG-PF-100-2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente autorizo al Sr. Bayron Suárez con C.I.: 0401501754 a efectuar los trámites respectivos, para la Actualización de Datos de Ecuapet Ecuatoriana de Petróleos Cía. Ltda. RUC 1791154983001.

Por la atención al presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

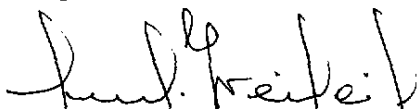
Pedro Freile Paz y Miño
GERENTE GENERAL
ECUAPET CÍA. LTDA.
CI. 1702561406

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

29 OCT 2014



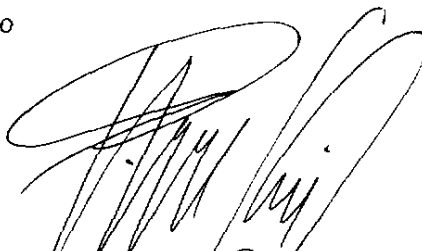
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NUMERO: 2014.17.01.39.D001855.- En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y nueve de octubre del dos mil catorce, ante mí, doctor Fernando Arregui Aguirre, Notario Público Trigésimo Noveno del cantón Quito, comparece el señor ingeniero PEDRO LUIS FREILE PAZ Y MIÑO, casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero dos cinco seis uno cuatro cero seis, en su calidad de Gerente General de la compañía ECUAPET ECUATORIANA DE PETROLEOS CÍA. LTDA.. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para obligarse y contratar, quien advertido de las penas por perjurio y bajo el juramento de Ley, dice que reconoce como suyas la firma y rúbrica puestas al pie del presente documento, por ser las que usan en todos sus actos públicos y privados. Leída que le fue la presente razón de reconocimiento al compareciente, se afirma y ratifica en ella y firma conmigo en unidad de acto en el lugar y fecha antes indicados, en dos ejemplares del mismo tenor, uno de los cuales se archiva en el Libro de Diligencias de esta Notaria, de todo lo cual doy fe, la presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución conferida en el Numeral Nueve del artículo Dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria.-


Ing. Pedro Luis Freile Paz y Miño
C.C.



leg




Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón - Quito